

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

UNED MELILLA

322. RESOLUCIÓN Nº 201, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023, RELATIVA A LA DESIGNACIÓN DE D. DANIEL CONESA MÍNGUEZ COMO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNED MELILLA.

El Presidente del Consorcio UNED Melilla, mediante Resolución de fecha 18/07/2023, registrada al número 2023000201, en el Libro Oficial de Resoluciones del Consorcio ha dispuesto lo siguiente:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Estatuto del Consorcio Rector del Centro Universitario UNED – Melilla (BOME no 5212 de 27 de febrero de 2015) y del artículo 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro UNED Melilla (BOME no 4942 de 27 de julio de 2012), **VENGO EN DESIGNAR**, Vicepresidente Ejecutivo de la Junta Rectora del Consorcio UNED Melilla a **D. Daniel Conesa Mínguez**, en quien delego las competencias propias de mi cargo.”

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consorcio UNED - Melilla en el plazo de un mes a partir de su publicación, o directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Melilla, en el plazo de dos meses, a partir de esa misma publicación.

Lo que se traslada para su publicación, conocimiento general y efectos.

Melilla 19 de julio de 2023,
El Secretario P.A.,
Antonio Jesús García Alemany